 **No. 660**

 **26 de octubre de 2022**

**EN EL BARRIO VILLA LUCÍA AVANZAN ESTUDIOS DE RIESGO POR FENÓMENO SUBSIDENCIA**

Con el fin de verificar cómo avanzan los estudios de riesgo por el fenómeno de subsidencia y evaluar las herramientas de análisis para la planificación territorial, en función de la gestión del riesgo, la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Planeación, lideró una visita técnica al sector y la décimo segunda reunión del comité de verificación.

“Esta visita técnica e informativa nos permitió verificar los estudios que se están haciendo para conocer la situación real del barrio Villa Lucía y sus alrededores con el fin de que se pueda mitigar el riesgo y dar una solución de carácter técnico y jurídico a la comunidad. Fue una jornada muy productiva en cuanto al cumplimiento de decisiones judiciales y a brindar una respuesta a la comunidad”, comentó el Magistrado del Tribunal Administrativo de Nariño, Álvaro Montenegro Calvachi.

El alto funcionario agregó que, tras la entrega del resultado de los estudios por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), que deberá hacerse dentro de los próximos 10 días hábiles, se procederá a elevar la solicitud a Corponariño para que realice el estudio ambiental.

Por su parte, el secretario de Planeación, Germán Ortega Gómez, dijo que el recorrido por las calles del barrio Villa Lucía le permitió a la delegación interinstitucional y a la comunidad, verificar cómo avanzan los estudios con acciones como perforaciones y geo-radar, para conocer el sustrato del suelo de este sector.

“En el comité de verificación, identificamos las acciones que ha tomado la Alcaldía de Pasto para poder iniciar con el ordenamiento territorial; en este momento, dependemos de la llegada de los estudios de la UNGRD. Con el liderazgo del Alcalde Germán Chamorro de la Rosa hemos hecho un gran esfuerzo para dar certeza a los habitantes de este sector sobre la zona de amenaza por subsidencia”, añadió.

El próximo 28 de noviembre se realizará la décimo tercera reunión del comité de verificación, del que hacen parte instituciones como la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General y Personería de Pasto.